



# UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV)

## MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

ACTA 8 / 2024

SESIÓN 11/04/2024

### ASISTENTES:

#### Por la Universitat Politècnica de València:

Santiago Guillem Picó  
Vicerrector-Delegado de Diálogo Social  
Presidente de la Mesa

Juan Carlos Cano Escribá  
Vicerrector de Profesorado y  
Ordenación Académica

Francisco Javier Camacho Torregrosa  
Director Area VPOA

Petra Amparo López Jiménez  
Coordinadora directores Departamentos

José Manuel Chirivella Martí  
Jefe del Servicio Gestión PTGAS

Francisco Aucejo Planells,  
Vicegerente de RRHH y Estruc Organizativa  
Secretaría de la Mesa

#### ASESORES:

M Consol Nadal i Navarro

#### Por la Parte Social:

##### Titulares

##### Suplentes

##### STEPV:

Olaya Martínez Piera

Eva M<sup>a</sup> Adam Blanch

Vicente Julià Fernández

Patricia Balbastre Betoret

J Zósimo García Ruiz (asesor)

##### UGT

José Sahuquillo García

Amada Marin Corts

Oscar Alba Robles

Jesús Rodriguez López

Emiliana Adalid Huerta

(asesora)

##### CCOO

Consuelo Vallés Prima

Francisco Arregui de la Cruz

Salvador Hidalgo Nadal

(asesora)

Carmen Hernández Crespo

(asesor)

Alonso Pérez Tébar

##### CSIF

José Manuel Campos Quijada

Joaquín Loras Campos

En València, en la sala de reuniones de la ETSIAMN (edificio 3H) se reúnen las personas que se detalla, con el objeto de tratar el orden del día que se especifica a continuación.

El presidente de la Mesa abre la sesión a las 10:30.

### Primero. Propuesta de Oferta de Empleo Público (OEP) 2024 del PDI [votación].

El vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica informa de las aproximaciones realizadas a las propuestas de las organizaciones sindicales, y reitera que la decisión sobre la determinación de horquillas de idoneidad exige de un amplio consenso.



A continuación, las organizaciones sindicales expresan sus posturas:

STEPV, lamenta la no incorporación ni de la exigencia de grabación de las pruebas, ni de unas horquillas más específicas y de la necesidad de su publicación previa; e insiste en que se olvida el criterio de homogeneizar la saturación de los departamentos. En estos términos los criterios empleados no son aceptables. Y reitera que es necesario actualizar todos los baremos y no solo los del cupo Cantera Senior.

UGT, expresa que a pesar de algunas diferencias, en general los criterios y los documentos propuestos finalmente suponen una aproximación.

CCOO, insiste en la necesidad de profundizar y mejorar el análisis realizado, en especial de la saturación, y de revisar los baremos.

CSIF, plantea que sería deseable un acuerdo amplio sobre los criterios de análisis y distribución, pero la propuesta es suficiente.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Organización sindical	Distribución plazas OEP Baremo Cantera Senior	Procedimientos de selección
STEPV	en contra	en contra
UGT	a favor	a favor
CCOO	a favor	a favor
CSIF	a favor	a favor

En consecuencia, se acuerdan por mayoría la OEP PDI 2024 y el baremo para el cupo Cantera-Senior, y los procedimientos de selección de PDI permanente y de ayudantes doctores, que se someterán a la aprobación del Consejo de Gobierno.

## Segundo. Propuesta de Oferta de Empleo Público (OEP) 2024 del PTGAS [continuación].

El vicegerente de RRHH explica la propuesta de distribución de plazas.

Las organizaciones sindicales pasan a realizar sus observaciones y contrapropuestas:

STEPV pregunta por detalles y plazas concretas de las contenidas en la propuesta, e insiste en la necesidad de incorporar una promoción para la situación de la Escola Infantil, y la promoción para administración general. Cuestiona el sistema de oposición planteado y apuestan por el de concurso-oposición.

UGT pregunta por plazas concretas y plantea la necesidad de un procedimiento de promoción interna para plazas barradas, creación de plazas específicas, estabilización de plazas de Capítulo 6, y solución para la Escuela Infantil.

CCOO repasa la situación de algunas plazas, solicita la inclusión de otras, y la exclusión de algunas de las propuestas pues han quedado desiertas recientemente o existe personal excedente.

CSIF insiste en la necesidad de ordenar la OEP en función de la antigüedad de los nombramientos.

El vicegerente de RRHH se compromete a plantear en la próxima sesión una propuesta final de distribución de plazas y unos criterios generales, incorporando algunas de las propuestas, con el objetivo de someterlas a negociación y cerrar la negociación.



Sin más asuntos que tratar, el presidente da por finalizada la sesión a las 13:00 horas.

**Por la Universitat Politècnica de València**

El presidente de la Mesa de Negociación

Jose Pedro García Sabater

El secretario de la Mesa de Negociación

Francisco Aucejo Planells

**Por la Parte Social**

**STEPV**

Vicente Julià Fernández

**UGT**

José Sahuquillo García

**CCOO**

Consuelo Vallés Prima

**CSIF**

José Manuel Campos Quijada